**46ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**29 de abril a 10 de mayo de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación del Reino de Camboya, con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances del Reino de Camboya en materia de derechos humanos desde el pasado ciclo del EPU y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Promover la investigación de violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado régimen.
2. Promover la modificación de la ley relativa a la prevención de la violencia doméstica, para que las víctimas tengan acceso adecuado a la justicia.
3. Impulsar medidas para garantizar el derecho a manifestarse pacíficamente.
4. Adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia.
5. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares, el Protocolo Facultativo y el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Gracias.

 Tiempo: (1 min. 10 seg.)

Turno 82 (después de República Popular China)